

Minuta CONSULTA AD-REFERENDUM CC-11-17-2010

Por acuerdo del Consejo Científico, sesión CC-11-17-2010, del primero de noviembre del dos mil diez, se realiza la consulta Ad-referendum por medio de correo electrónico a los miembros presentes del Consejo Científico. Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia B, Dra. Eiliana Montero R., Dr. Domingo Campos R., Dr. Jorge Sanabria L., Dra. Vanessa Smith C., Dr. Mauricio Molina D.

Se solicita la aprobación del Consejo Científico aprobar lo siguiente:

- Se presenta oficio IIP-PE-214-2010, donde se solicita la aprobación del Consejo Científico para prorrogar la contratación del investigador Thomas Castelain, en el proyecto N° 723-A5-192 *Construcción de pruebas específicas para ingreso a carrera*, para el año 2011 con una carga académica de ½ TC. A la vez se solicita realizar las gestiones administrativas pertinentes, ante la Oficina de Asuntos Internacionales, con el fin de que se le prorrogue su visa académica ante la Dirección de Migración y Extranjería para el mismo periodo.

Fecha límite de la consulta jueves 04 de noviembre del 2010.


Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud de recontractación del investigador M.Sc. Thomas Castelain, en el proyecto N° 723-A5-192, desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2011 con una carga académica de ½ TC y elevar ante la Oficina Asuntos Internacionales las gestiones administrativas pertinentes con el fin de que se prorrogue su visa académica ante la Dirección de Migración y Extranjería para el año 2011, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el nombramiento del Prof. M.Sc. Thomas Castelain, en el proyecto N° 723-A5-192, con una carga académica de ½ TC desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2011.
2. Aprobar elevar a la Oficina de Asuntos Internacionales para que se realicen las gestiones administrativas para prorrogar la visa académica al M.Sc. Thomas Castelain ante la Dirección de Migración y Extranjería por todo el año 2011.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico IIP


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director IIP



C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-11-17-2010 adreferendum minuta A. doc




Firma Director, IIP